



Un grupo de menores marroquíes deambulaba, ayer, por el centro de Ceuta. / JDAQUÍN SÁNCHEZ

Los trámites prolongarán varios meses la acogida de menores en Ceuta

La Fiscalía insiste en derivar hacia la Península a los adolescentes marroquíes

LAURA J. VARO, Ceuta
La tramitación de los expedientes de repatriación de los menores marroquíes bloqueados en Ceuta podría alargarse entre seis meses y dos años, según los cálculos de la ONG Save the Children y la Fiscalía de Menores de la ciudad autónoma. Durante ese tiempo, Ceuta deberá gestionar la acogida de más de 700 niños bajo su tutela después de que el Ejecutivo autónomo haya descartado su

derivación a recursos de la Península. Tanto el Ministerio Público como organizaciones de defensa de la infancia insisten en que la situación desborda los recursos de la ciudad. "Si lo que se prevé es que los niños se queden mucho tiempo, se van a necesitar medios para atenderlos", apunta Catalina Perazzo, directora de incidencia social y política de Save the Children.

"Tenemos que poner en mar-

cha el Reglamento de la Ley de Extranjería, donde hace falta una evaluación muchísimo más estricta", reiteró ayer en Radio Nacional la consejera de Presidencia ceutí, Mabel Deu. La decisión, adoptada tras un varapalo judicial que mantiene paralizadas las devoluciones, deja en papel mojado el Acuerdo hispano-marroquí invocado por el Gobierno ceutí y el Ministerio de Interior como marco normativo ágil y rápido para proceder a las repatriaciones de los menores que accedieron a Ceuta durante la crisis migratoria desatada por Marruecos entre el 17 y el 19 de mayo.

Un juzgado ceutí decidió el martes mantener las medidas cautelares que evitaron la devolución de ocho niños que iban a ser repatriados. El auto apuntaba a la inexistencia de expedientes individualizados de los 55 menores que fueron trasladados a Marruecos entre el 13 y el 16 de agosto. A la luz de la resolución, el presidente ceutí, Juan Jesús Vivas, y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pactaron el miércoles acelerar la tramita-

El reto de escolarizar a 200 chavales

Desde que comenzó la crisis del 17 de mayo, el Gobierno de Ceuta se ha gastado 7,3 millones de euros; a finales de septiembre, la cifra será de casi 10 millones. Solo en julio, el gasto fue de 2,5 millones de euros. A ello se suma el inicio de un curso escolar que está a la vuelta de la esquina. Unos 200 menores deberían empezar las clases a partir del 10 de septiembre. Las ratios en los 17 centros ceutíes dificultan su escolarización en la ciudad, que no tiene competencias en educación. "Estamos trabajando de forma coordinada con la Dirección Provincial del Ministerio [de Educación] para valorar las edades y los recursos", aclaró ayer la consejera Mabel Deu.

ción de los expedientes para proseguir con las devoluciones.

Las previsiones más optimistas señalan un horizonte que apunta a febrero para concluir los informes individualizados que exige la ley para determinar, en primer lugar, el interés superior del menor. "Pero hacen falta recursos", advierte Catalina Perazzo. "Y todo este procedimiento no tiene por qué hacerse solo en Ceuta. Se puede declarar en desamparo a los niños y trasladarlos a las distintas comunidades autónomas para que tengan una acogida digna". Perazzo apunta a que este es el trabajo que ya venía realizando la organización en convenio con el Área de Menores desde mayo. En un primer momento contaban con solo dos personas para realizar entrevistas individuales a más de 700 niños y niñas bajo tutela de la administración. El equipo tuvo que ampliarse con 10 especialistas que pudiesen comunicarse con los chavales en dariya, el árabe dialectal de la región fronteriza con Ceuta.

Según cifras avanzadas por Deu, en tres meses se habían conseguido cerrar 354 entrevistas y unos 88 informes de evaluación socio-asistencial. Uno de cada cuatro casos analizados por Save the Children responde a un perfil grave de vulnerabilidad, como maltrato, abusos o explotación sexual. Esto no quiere decir, apunta Perazzo, que no se puedan detectar otros más sutiles, como casos de identidad sexual o de género. Al menos 25 menores fueron, además, reagrupados con familiares en Ceuta o en la Península. En este tiempo, sin embargo, no se había iniciado el procedimiento que marca el Reglamento de Extranjería para las repatriaciones y que requiere la iniciativa de la Delegación del Gobierno para incoar los expedientes.

Tras la reunión con Vivas, Sánchez anunció un refuerzo de personal para proceder a las devoluciones cuanto antes. También se descartó trasladar a los niños a la Península, pese a tratarse de una "cuestión de Estado", según la vicepresidenta ceutí: "Tampoco vamos a trasladar más problemas a las comunidades autónomas".